

Vicerrectorado de
Innovación Social,
Empleabilidad y
Emprendimiento

III Edición de los Premios Impronta Granada para impulsar la investigación con impacto territorial

15/05/2026

Premios

**Plazo
ampliado
hasta el 15 de
julio
(inclusive)**

La Universidad
de Granada, en
alianza con la
Diputación

Provincial y en el marco del proyecto **Impronta**

Granada, ha lanzado la convocatoria de la **3ª edición de los Premios Impronta Granada**, una iniciativa que busca reconocer los mejores trabajos de investigación aplicados al desarrollo territorial, con un enfoque claro hacia la resolución de los retos sociales, económicos y ambientales de la provincia.

Estos premios representan un paso firme hacia una universidad más conectada con su entorno, que apuesta por el conocimiento útil y comprometido. En palabras de la convocatoria, el objetivo es poner en valor la excelencia la capacidad transformadora de los proyectos elaborador a partir de los trabajos de investigación desarrollados en la Universidad de Granada, premiando aquellas investigaciones que sean capaces de traducirse en proyectos y soluciones concretas para los desafíos urbanos y rurales de Granada.

Objeto de la convocatoria

A través de estos Premios se reconocen los **mejores proyectos de transformación del territorio elaborados a partir de los resultados de trabajos de investigación de diversa índole: Trabajos Fin de Grado (TFG),**

<http://viceinnova.ugr.es/>



Trabajos Fin de Máster (TFM), Tesis Doctorales y publicaciones científicas.

Este programa busca ser el puente que vincule el potencial investigador de nuestro estudiantado y personal investigador y docente con las necesidades y oportunidades de nuestra provincia, reforzando así el papel de la universidad como agente activo y comprometido en la transformación y mejora de nuestra comunidad.

¿Quién puede participar?

Podrán presentar su candidatura todas las personas que formen o hayan formado parte de la comunidad universitaria de la Universidad de Granada y que hayan defendido un **Trabajo Fin de Grado (TFG), Trabajo Fin de Máster (TFM) o tesis doctoral**, o hayan publicado un trabajo científico como **personal docente e investigador de la Universidad de Granada**, desde el año 2000.

¿Qué se valora?

Los trabajos deben mostrar una clara **capacidad de transferencia**, es decir, que sus resultados puedan ser aplicables o adaptados a los retos actuales del territorio. La convocatoria valora especialmente los siguientes aspectos:

- Impacto territorial (hasta 4 puntos)
- Alineación con la Agenda Urbana de Granada (hasta 3 puntos)
- Innovación metodológica (hasta 3 puntos)
- Calidad académica del trabajo (hasta 3 puntos)
- Viabilidad y sostenibilidad de la propuesta (hasta 3 puntos)

Dotación y modalidades

La convocatoria contempla **8.000 euros** en premios, distribuidos en cuatro modalidades:

- Modalidad I – TFG: 4 premios de 500€
- Modalidad II – TFM: 2 premios de 1.000€
- Modalidad III – Tesis Doctoral: 1 premio de 2.000€
- Modalidad IV – Publicaciones científicas de PDI: 1 premio de 2.000€

El jurado podrá dejar desiertos algunos premios si lo estima oportuno. Las personas premiadas deberán presentar públicamente su propuesta durante el **Encuentro Anual Impronta Granada**, que tendrá lugar a finales de año y al que asistirán representantes institucionales, comunidad investigadora y agentes del territorio.

¿Cómo participar?

Cada persona deberá presentar su solicitud de manera individual a través del procedimiento específico disponible en la **Sede Electrónica de la Universidad de Granada**:

<https://sede.ugr.es/procs/Premios-Impronta-Granada/>

El plazo de presentación de solicitudes estará abierto desde el **hasta el 15 de julio de 2026, inclusive**.

La solicitud debe incluir:

1. El trabajo de investigación completo, cuyas evidencias sirven de base al proyecto que se propone (TFG, TFM, Tesis o publicación). Dicho documento será incorporado en la solicitud a través de un enlace a un repositorio o archivo externo desde el que pueda ser consultado.
2. Un proyecto de un máximo de 10 páginas en el que se describa la propuesta de transformación del territorio derivada de dicha investigación. Este proyecto debe incluir portada, resumen ejecutivo, relevancia territorial, objetivos, recursos, cronograma, partes implicadas e impacto esperado. Para ello, debes completar el modelo destinado a tal fin que puedes encontrar en esta plataforma o en la sede electrónica en el propio procedimiento.

Consulta de la convocatoria oficial

Los Premios Impronta forman parte de la estrategia impulsada desde el Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento, y están coordinados por **Medialab UGR** – Laboratorio de Innovación Social de la Universidad de Granada.

Impronta Granada (improntagranada.es) es una alianza estratégica que busca alinear el conocimiento académico con las necesidades del territorio, conectando la investigación universitaria con las **Agendas Urbanas Provinciales y Comarcales**, y reforzando el papel de la universidad como **agente clave en el desarrollo sostenible y la transformación social** de la provincia.

ADJUNTO	TAMAÑO
Ficha modelo para la solicitud	157.9 KB
Convocatoria completa	176.18 KB

<http://viceinnova.ugr.es/>